

De ella, a nueve días del mes de Octubre, año de mil Rcc.  
ciento y veinte, y ocho. Se presentaron a Cabildo Ordinario los  
Señores <sup>Mon</sup> Francisco Tacon, y de Guzman, Regidor Real, y  
Presidente de Corregidur que preside Secretaría, por su parte  
de lo señores Gobernador, y Alcalde mayor; D<sup>r</sup> Lorenzo de  
Rato, D<sup>r</sup> Alonso Silo, D<sup>r</sup> José Palazano, D<sup>r</sup> Ysidro  
Alatacho, D<sup>r</sup> Diego Fernández Regidor, D<sup>r</sup> Antonio Ber-  
vantes, D<sup>r</sup> Samuel Anton, D<sup>r</sup> Juan Aguirre, y  
D<sup>r</sup> Juan Pardelote Lomaz, Diputado, y Cónsul Respon-  
sable del Común, y acordaron lo siguiente

**Peca** — Vióse en este Ayuntamiento, en Memoriale presentado  
a D<sup>r</sup> Antonio Soto Thomas de Numilla, en que  
está en el estancio. Que haviendo sido encuadrado  
a el <sup>24</sup> de Mayo obispo de este obispado, en el título de una Be-  
na de Gracia, parroquia suya, en el Colegio Seminario de  
Señor D<sup>r</sup> Hilgenio, no ha tenido efecto su Tristancia,  
y pidiendo a tener facultad el Regimiento, de que al tiempo que  
el obispo fuijese se presentó a cho <sup>24</sup> de Mayo, lo hubiere ex-  
cutado, con carta Recomendatoria de esta Ciudad, por  
la que convine ser el mismo por quien se Interroga-  
ra; En cuya virtud la Suplica se ríen recordar  
diligenciar la citada Carta Recomendatoria, para  
que convalla, se presente nuevamente el obispo  
a su Oficio <sup>do</sup> de <sup>24</sup> de Mayo, Interrogado en esta Ciudad a  
cuando se le dé la mencionada Carta, enca Recom-  
endando nuevamente a cho <sup>24</sup> de Mayo  
particular

**Asesoría** — Vióse en este Ayuntamiento en Memoriale presen-  
tado por Amaro, Pedro, Diego, y José Sanchez her-  
manos, vecinos de esta Ciudad; en los eponer: Que